



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1811  
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.  
Tels.: 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316  
muni\_sjcolinas@yahoo.com



## CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Cuatrocientos Quince (415), inscrita bajo los folios 9 al 17, del Libro de Actas correspondiente al año 2020 en adelante**, que literalmente dice: Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, en conjunto con la Corporación Municipal de Arada, S.B. el día Martes Uno de Diciembre del año dos mil veinte, siendo las Diez de la mañana en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Evelyn Lastema Fernández Estrada, de los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 5º Florisilva Rodríguez Rivera, 6º Salvador Paz Fernández, 7º Renán Perdomo, 8º Lesly Carolina Leiva Ríos, Comisionado Municipal Isaías Muñoz, Coordinadora de la Comisión de Transparencia Waldina L. Fernández, ante la Secretaría del despacho que doy fe. Contando además con la presencia del Comisionado Delegado para la Reconstrucción en el Departamento de Santa Barbra, Ministro de Educación Ing. Arnaldo Bueso Hernández, Miembros de la corporación municipal de Arada, S.B. y diferentes comisiones de las comunidades. Gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Paredes Aguirre y faltando con excusa la regidora 4º Waldina Rodríguez F. La agenda a desarrollar es la siguiente: 1.-Invocación a Dios. 2.-Comprobación del quórum. 3.-Apertura de la sesión. 4.-Bienvenida por el Sr. Alcalde Amable de Jesús Hernández. 5.-Participación de los Alcaldes Municipales. 6.-Participación del Ministro Arnaldo Bueso H. 7.-Participación de los miembros de las corporaciones. 8.-Participación de comisiones de diferentes comunidades. 9.-ACUERDOS. 10.-Poner a disposición del gobierno la planta de prefabricados. 11.-Solicitar al Ministro Arnaldo Bueso su gestión para la sanción y publicación del decreto 182/2018. 12.-Solicitar al ministro la priorización de la red vial. 13.-Entrega al Ministro Arnaldo Bueso los perfiles de los proyectos: sistemas de agua del casco urbano, sistemas de agua de aldea Pacayalito, Puente colgante y rehabilitación de la Esc. Miguel Paz de Arada, S.B. 14.-Autorización al Alcalde para que realice las negociaciones para adquisición de maquinaria con Corporación URSUS de C.A. 15.- Autorización al Alcalde para que realice las negociaciones para adquisición de maquinaria con TECUN. 16.-Asignaciones presupuestarias. 17.-Cierre. El regidor 7º Renan Perdomo realizó la Invocación a Dios, comprobado el quórum se dio por abierta la sesión. PUNTO 4.- El Sr. Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández da la mas cordial bienvenida a todos los presentes agradeciendo al Ministro Arnaldo Bueso por su deferencia especial en visitar nuestro municipio, un gusto y un placer tenerlo este día en esta sesión de Corporación conjunta Arada-Colinas como pueblos hermanos que somos. PUNTO 5.-Participación de los Alcaldes Municipales. –José Arnold Avelar, Alcalde de Arada, nuestro mas sincero agradecimiento al Ministro Arnaldo Bueso por visitar Colinas y reunirse con ambas Corporaciones como Delegado para la reconstrucción en nuestro departamento. Lamentar que este departamento ha sido uno de los mas afectado en todas las áreas, pero con la fe en Dios y la ayuda b de la cooperación saldremos adelante. Quisiera hacer un informe resumido de los daños causados por ambos fenómenos naturales en el municipio de Arada: existe una falla geológica para lo cual se requiere de personal especializado en esa área para que puedan hacer una inspección de campo, el cono sur está aislado por la crecida de los ríos Ulua y Aguagua y el puente Palaja fue destruido, urge rehabilitación de caminos ya que se está en cosecha y está a punto de perderse 100 mil quintales de café, hay tantos problemas que resolver y realmente nuestros ingresos propios no alcanzan para tanta destrucción que resolver, hay viviendas en zonas de riesgo que necesitan ser reubicadas y también que COPECO certifique como zona de riesgo que son aproximadamente 75 familias, 2 líneas del sistema de agua en el casco urbano dañadas, no se ha recibido ninguna ayuda del gobierno en esta emergencia. Mi petición seria: 1. Que el gobierno agilizara de manera prioritaria el desembolso de las transferencias a las alcaldías para poder ir resolviendo en parte todos estos daños. 2.-La reconstrucción de la Esc. Urbana Miguel Paz Barahona que está en situación de riesgo por los daños causados a la infraestructura por los huracanes. Nuestros pueblos Arada y Colinas tenemos una planta de prefabricados bien establecida y ahora viendo tanta necesidad que hay de vivienda y otros en nuestro y otros departamentos, podemos contribuir en el proceso de reconstrucción. –Amable de Jesús Hernández,





Alcalde Colinas, en nuestro municipio también hubieron daños en la red vial, colapsado e puente sobre el río Jicatuyo, familias damnificadas que hay que reubicar y otras por riesgo, sistemas de agua dañados y destruidos, cultivos destruidos, el EDAN municipal ya fue enviado a COPECO. En el 2013 junto con la Alcaldía de Arada iniciamos con el proyecto de vivienda social, el cual no ha sido fácil, hemos tropezado en uno y mil obstáculos, pero no hemos desmayado, seguimos en pie de lucha hasta lograrlo, tenemos 2 trituradoras, 3 maquinas bloquera, central de hormigón, maquina volteadora en nuestro plantel ubicado en aldea Jicatuyo, con lo cual se pueden producir alcantarillas, bloques, adoquines, ponemos a disposición estos productos al gobierno para contribuir al proceso de reconstrucción, de igual manera la construcción de viviendas que se pueden hacer con los bonos que el gobierno da a través de quien sea. Informarle al ministro que tenemos la gestión del decreto 182/2018 en el Congreso Nacional para financiamiento y capital de trabajo para este proyecto, en el cual solo falta la sanción del Presidente de la República y la respectiva publicación en La Gaceta, ese decreto nos permitirá el despegue del proyecto y la generación de nuestros propios recursos y la autonomía financiera de ambas alcaldías, por lo que pedimos al Ministro interponer sus buenos oficios para lograr este decreto. Ambas alcaldías hemos llegado a un pre-acuerdo para la adquisición de maquinaria con las empresas TECUN y URSUS quienes nos han pre-aprobado 3 bloqueras 1 portátil, 1 excavadora, 3 volquetas las cuales estarán llegando en 15 días, es un trámite puente mientras nos sale el financiamiento. Por otro lado hago entrega al ministro de los perfiles de proyecto: proyecto de agua del casco urbano, proyecto de agua de aldea El Pacayalito, puente sobre el río Ulúa como paso aéreo para los sistemas de agua de las aldeas Loma Larga, La Isla y San Miguel Lajas.

**PUNTO 6.-Participación del Ministro y Delegado para la Reconstrucción en Santa Bárbara Ing. Arnaldo Bueso.** Agradecerles por las atenciones brindadas y me da mucho gusto este día poder compartir con 2 corporaciones municipales en sesión conjunta, un gusto estar en este bello municipio y decirles que yo también soy descendiente del municipio de Concepción Norte, este también es mi departamento, que me duele en el alma verlo semi-destruido por el paso de los huracanes. He recorrido la mayoría y créanme que da tristeza ver tanta destrucción, pero tengamos fe en Dios que con su ayuda, la unidad de todos vamos a levantarnos de esta, como en otras veces lo hemos hecho. Informarles que el gobierno hará una transferencia de L.1,500,000.00 a los municipios que ya hayan presentado su EDAN y conforme al EDAN deben elaborar su plan de inversión para ejecutar esos fondos, mañana hay una reunión en Santa Bárbara con alcaldes, cooperaciones, Ministros, y ahí darán los lineamientos para ejecutarlos de manera mas clara, están cordialmente invitados los alcaldes y me parece excelente la iniciativa que ustedes tienen con su proyecto de vivienda y me gustaría que la plantearan en la reunión de mañana, para que la cooperación y ministros la conozcan. Agradecemos su disposición de poder colaborar con el gobierno en el proceso de reconstrucción. Decirles que en esta emergencia todo es urgente reparar, pero se está trabajando con prioridades como agua y saneamiento por ejemplo luego sigue lo demás. Estamos en toda la disposición de apoyarles en lo que esté a nuestro alcance. Les voy a informar de cómo está el departamento, aun faltan algunos municipios que no han reportado daños: 18 muertes, 105,865 personas afectadas, 13,081 personas albergadas, 5429 casas dañadas, 2835 viviendas destruidas, 78 centros educativos dañados, 26 centros educativos destruidos, 2 centros de salud destruidos, 209 sistemas de agua destruidos, 358 sistemas de agua dañados, 271 sistemas de energía eléctrica dañadas, 1475 letrinas dañadas, 2434 letrinas destruidas, 4900 manzanas de maíz perdidas, 3221 manzanas de frijol perdidas, 55 manzanas de yuca perdidas, 958 manzanas de plátano perdidas, 5148 manzanas de café perdidas, 40 puentes vehiculares dañados, 26 puentes destruidos, 105 cajas puentes dañadas, 66 cajas puentes destruidas.

**PUNTO 7.-Participación de los miembros de las corporaciones.** –Regidor Luis Perdomo: sabemos de las limitaciones de acceso a agua en los centros educativos, se nos ha informado que UNICEF tiene fondos para agua y saneamiento y sería bueno que en la intervención de mañana en la reunión con la OPS se plantee la urgencia de fondos exclusivos para sistemas de agua en las comunidades y centros educativos por salud por bioseguridad y por un retorno seguro a clases en el 2021. –Regidor Bernardo Martínez: agradecer al ministro por su visita al municipio, esto demuestra las ganas de trabajar y hacer las cosas de la mejor manera posible. Quisiera plantearle la necesidad de apoyo que tiene una familia en la comunidad de Laguna Inea, realmente ellos necesitan que se les apoye con una casita y con alimentación. –Salvador Paz, el salón de eventos de nuestra escuela se encuentra dañado necesita reparación en aldea La Alianza, también en la comunidad de Cacaupala en el centro básico se están construyendo aulas escolares y las tenemos en paredes por lo que solicitamos apoyo para terminarlas. –Regidor de Arada Edy Vega: en aldea El Ocotol Arada en la escuela y centro básico se necesita la construcción de canchas de basquetbol y el apoyo con maestros de ingles y computación para que se beneficie a nuestra niñez. –Participación del ministro. –En relación a lo planteado por el regidor Luis Perdomo informarle que hemos presentado al G16 y mesa de empresarios el Proyecto de Cosecha de Agua lluvia para todos los centros educativos, pero me parece muy buena la idea de plantearlo mañana como él lo apunta y que



sea un pilotaje para los 15 municipios severamente dañados por los huracanes. –Con la solicitud del regidor Bernardo Martínez yo personalmente me comprometo a gestionar la ayuda para esta familia que necesita. –Por lo demás habrá que esperar ya que la prioridad en estos momentos es el tema de agua y saneamiento. PUNTO 8.-Participacion de comisiones. –Comisión de aldea Cacaúlapa, manifiestan que se está construyendo unas aulas escolares en el centro básico en el cual convergen 10 comunidades de Colinas y Trinidad, están a nivel de paredes y necesitan terminarlas, por otro lado la toma del sistema de agua ha sido severamente dañada. ACUERDOS. PUNTO 9.-Las Corporaciones Municipales de San José de Colinas y Arada, Santa Bárbara, por unanimidad acuerdan: Poner a disposición del Gobierno Central a través del Comisionado Delegado para la Reconstrucción del departamento de Santa Bárbara, Ministro de Educación Ing. Arnaldo Bueso, la planta de prefabricados y maquinaria propiedad de ambas Corporaciones, (suministro de materiales, reparación de carreteras, viviendas, centros educativos y de salud), para el proceso de reconstrucción de los daños causados por las tormentas tropicales ETA e IOTA que azotaron fuertemente este y otros departamentos del país. PUNTO 10.-Las Corporaciones Municipales de San José de Colinas y Arada, Santa Bárbara, por unanimidad acuerdan: Presentar formal solicitud al Ministro Arnaldo Bueso, para que nos ayude a realizar la gestión a fin de que se nos sancione y publique el Decreto 182/2018 aprobado por el Congreso Nacional y autorizado por la Secretaría de Finanzas según Dictamen No.02-2020 de fecha 18 de septiembre 2020, para optar a financiamiento con la banca nacional para el proyecto de viviendas sociales impulsado por ambas Alcaldías. PUNTO 11.- Las Corporaciones Municipales de San José de Colinas y Arada, Santa Bárbara, por unanimidad acuerdan: Solicitar al Ministro Arnaldo Bueso, la priorización en la red vial para la construcción de los puentes sobre el Rio Jicatuyo en San José de Colinas, y sobre el Rio Palaja en el municipio de Arada, S.B, que fueron destruidos por los fenómenos naturales ETA e IOTA. PUNTO 12.- La Corporaciones Municipales de San José de Colinas y Arada por unanimidad acuerdan: Hacer entrega al Ministro Arnaldo Bueso los perfiles de los proyectos: Sistema de Agua del casco urbano, Sistema de agua de aldea El Pacayalito y Puente Colgante para el paso aéreo de los sistemas de agua de las comunidades de La Isla, Loma Larga y San Miguel Lajas de este municipio y la Rehabilitación de la Escuela Miguel Paz Barahona del municipio de Arada, mismos que fueron destruidos por las tormentas tropicales ETA e IOTA, para su gestión ante la cooperación nacional e internacional. OTROS ACUERDOS. PUNTO 13.- Autorización al Alcalde Municipal para que realice las negociaciones para la adquisición de maquinaria con Corporación URSUS de Centroamérica, S.A. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al Señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, para que realice las negociaciones que sean necesarias con Corporación Ursus de Centroamérica, S.A., para la adquisición de maquinaria nueva (3 Volquetas, 1 Bloquera Ponedora, 1 Máquina automática de hacer bloque de cemento y 1 Planta Trituradora) y otros equipos que sean necesarios, misma que será utilizada en la planta de prefabricados ubicada en la aldea San Juan Jicatuyo, Colinas. PUNTO 14.- Autorización al Alcalde Municipal para que realice las negociaciones para la adquisición de maquinaria con TECUN de Honduras, S.A. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al Señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, para que realice las negociaciones que sean necesarias con TECUN de Honduras, S.A., para la adquisición de Una Excavadora y otros equipos que sean necesarios, misma que será utilizada en la planta de prefabricados ubicada en la aldea San Juan Jicatuyo, Colinas. PUNTO 15.-Asignaciones presupuestarias. La Enc. De Presupuesto presenta las siguientes asignaciones presupuestarias.

\*Ampliación por transferencia recibida del Gobierno central para la operación Fuerza Honduras II emergencia ETA-IOTA.

-Asignación a ampliarse

Código				CTA	DESCRIPCION	CANTIDAD
G	SG	R	SR			
22					Transf. y donaciones de capital	
	22.1				Transf. de capital del Gob. Central	
		22.1.1			Transf. De capital de la Admón. Central.	
			21.1.1.01.01.01		Transf. De capital de la Admón. Central para Gob. Locales.	
				22.1.1.01.01.01	Detalle de transferencias de capital de la Admón. Central para Gobiernos locales.	1,500,000.00
Total						L.1,500,000.00

Asignación a ampliarse

Código				OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO			
12					Todos por la paz	

	2			Seguridad ciudadana	
		7		Operación Fuerza Honduras II- Rehabilitación carretas, agua y saneamiento, adquisición de equipo.	
			22	Fondos de transferencia	
			55110	Mant. Y reparación de equipos y medios de transporte	74,392.67
			23400	Mant. Y Rep. Obras civiles e instalac. varias	425,607.33
			42210	Maquina y equipo de const.	1,000,000.00
				Total	L. 1,500,000.00

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes las asignaciones presentadas. PUNTO 16.-No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión agradeciendo al Ministro por su visita y a todos los demás participantes.

Firma y sello: Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.- Firmas: Evelyn Lastenia Fernandez.-Vice Alcaldesa Municipal.- Luis Ramón Perdomo.-Bernardo Martinez.-Waldina Rodriguez F.-Floriselva Rodriguez.-Salvador Paz.-Renan Perdomo.-Lesly C. Leiva.-Regidores Municipales.- Firma Waldina L. Fernandez.-Coordinadora Comisión de Transparencia.- Isaias Muñoz.-Comisionado Municipal.-Firma y sello Julia P.Rivera.-Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

  
Licda. JULIA PATRICIA RIVERA  
SECRETARIA MUNICIPAL

